

GACETA

· Principales noticias sector vivienda ·

DÉFICIT HABITACIONAL AFECTA A CASI LA MITAD DE LA POBLACIÓN DE AMÉRICA LATINA: BID

El Economista - Econohábitat.
Samanta Escobar.

América Latina enfrenta un desafío por déficit habitacional. Resolver esta situación no es únicamente un asunto de infraestructura, sino de planeación urbana, política pública y colaboración intersectorial. De acuerdo con Paloma Silva, líder de Vivienda, Desarrollo Urbano y Cambio Climático en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aproximadamente 45% de la población en la región vive en condiciones de déficit de vivienda, ya sea por falta de un hogar, precariedad de servicios básicos o hacinamiento. Este panorama, que representa a casi la mitad de los habitantes latinoamericanos, requiere una inversión estimada equivalente a 22% del Producto Interno Bruto (PIB) regional para ser resuelto, según la experta.

Sin embargo, los gobiernos no cuentan con la capacidad financiera suficiente para cubrir esa necesidad por sí solos. “Entendimos que hay que promover la inversión privada porque no habrá recursos suficientes para la vivienda”, explicó Silva. Además, añadió que países como México, Chile y Colombia presentan tanto un déficit en calidad y cantidad de viviendas, particularmente por encontrarse en una fase de formación acelerada de hogares. En el caso de México, el bono demográfico todavía representa una oportunidad única para impulsar el crecimiento económico mediante el desarrollo habitacional “El impulso al sector de la vivienda cumple tres objetivos: reducir el déficit habitacional, fomentar el

crecimiento económico y generar empleo. Para que esto suceda, lo que hacemos con los gobiernos es crear marcos legales e institucionales más robustos”, añadió la vocera del BID. (...) **VER MÁS**



PROYECTA GOBIERNO FEDERAL CONSTRUIR 199 MIL VIVIENDAS EN 2025

La Jornada - Política.
Nestor Jiménez.

Como parte de la estrategia Vivienda para el Bienestar, lanzada por el gobierno federal con la intención de construir un millón 100 mil viviendas nuevas durante el sexenio, para el presente año se proyecta iniciar la construcción de más de 199 mil viviendas nuevas, con lo que se superaría la meta de 186 mil que estaba proyectada. En 29 estados han arrancado proyectos vinculados con este programa, incluida la construcción de viviendas, indicó la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Edna Elena Vega Rangel.

Al acudir a la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional -que este lunes es encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en ausencia de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien esta mañana viaja a Canadá para participar en la Cumbre de Líderes del G-7-, Vega Rangel sostuvo que la generación de empleos desde la industria de la vivienda se incrementó en 1.8 por ciento en abril. Explicó que para el desarrollo de viviendas con esta estrategia, se cuenta con una reserva territorial de 481 predios con 2 mil 333 hectáreas. Además, recalcó que es recurrente que en distintas entidades se han reportado casos de personas a las que los llaman a inscribirse a listas para acceder a este programa. Insistió que “en ningún caso hay listas” y no está condicionado el programa a sumarse a algún grupo.

En tanto, el titular de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Rodríguez Chávez, precisó que de las 500 mil viviendas que hará esa dependencia en el sexenio para personas no derechohabientes, arrancarán en el año las obras para 86 mil viviendas, que se construirán en tres paquetes o fases. “Estamos iniciando ya las obras, del primer paquete se iniciaron las obras de 24 mil 47 viviendas ya con contratos y anticipos”, apuntó. (...) **VER MÁS**



ARANCELES DE EU ELEVAN PRESIÓN SOBRE EL SECTOR INMOBILIARIO MEXICANO

El Economista - Econohábitat.
Redacción.

La reciente decisión de Estados Unidos de duplicar de 25% a 50% los aranceles al acero y al aluminio importado ha generado repercusiones directas en diversos sectores productivos de la economía nacional, particularmente en el inmobiliario. Si bien la medida no excluye a otros países, la alta dependencia de México respecto al mercado estadounidense amplifica el impacto sobre la economía nacional. En un análisis al respecto realizado por Bertha Martínez Cisneros, coordinadora de la licenciatura en Logística Internacional de CETYS Universidad, Campus Mexicali, se hace referencia al impacto de esta medida estimado por la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), el cual prevé que los aranceles a las exportaciones de acero y aluminio podrían elevar hasta 10% el costo de las construcciones. Estos insumos representan entre 7% y 15% del costo total de una vivienda, según cifras de la ADI y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, según el tipo de construcción.

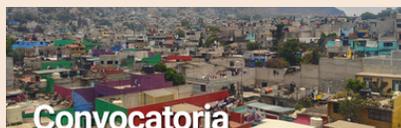
INFONAVIT NO REGULARIZARÁ DESPOJOS DE VIVIENDA: SG

La Jornada - Política.
Nestor Jiménez.

La regularización de vivienda que proyecta en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), y que permitirá a quienes ocupan una propiedad adquirirla a bajo costo, tiene excepciones para los casos en los que haya carpetas de investigación por despojos, aclaró la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Al presentar dicho programa, el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, señaló el lunes pasado que buscarán acuerdos con quienes dejaron de pagar sus financiamientos, pero se mantuvieron en sus hogares, o con las personas que habitan en viviendas abandonadas, sin ser los

De acuerdo con el análisis de Martínez Cisneros, la imposición de aranceles encarece la producción de vivienda y limita el acceso a inmuebles asequibles. “El alza en los costos de acero y aluminio no solo afecta a la vivienda, también encarece la infraestructura pública y privada en general. Impacta en otros sectores productivos como la automotriz, línea blanca y electrodomésticos. Pudiendo generar una presión inflacionaria generalizada en la construcción y los bienes duraderos”, comentó Martínez Cisneros. El gobierno estadounidense justificó la medida bajo la Sección 232 de su legislación comercial, al considerarla una acción para proteger la seguridad nacional. Desde su primera administración, Donald Trump acusó a países extranjeros de saturar el mercado estadounidense con productos metálicos a precios artificialmente bajos, frecuentemente subsidiados. Informes oficiales advirtieron que esta sobreoferta amenazaba la viabilidad de la industria nacional al debilitar su capacidad de respuesta ante situaciones críticas. (...)

[VER MÁS](#)



propietarios originales ni derechohabientes. Para ambas situaciones, el funcionario planteó esquemas de renta con opción a compra, y descartó recurrir a desalojos. Consultada al respecto, la secretaria de Gobernación acotó ayer los casos en los que no se podrían beneficiar con esa medida. “Quiero ser muy clara al respecto, como por parte del Gabinete de Seguridad, ahora sí la otra óptica: efectivamente, hay este programa del Infonavit que dice ‘no a los desalojos de las viviendas ocupadas’. Pero nosotros sí le agregaríamos que la excepción está en que: si hay una carpeta de investigación por un despojo, ninguna autoridad puede pasar por encima de una denuncia, que es seria, en donde hay un propietario, declaró la secretaria en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

CONVOCATORIA SOLUCIONES DE VIVIENDA PARA EL FORO URBANO MUNDIAL, WUF 13

Vanguardia - Economía.
Rebeca Jiménez

ONU-Habitat invita a presentar soluciones de vivienda que sean prácticas, comprobadas y con impacto, para ser destacadas durante la decimotercera sesión del Foro Urbano Mundial (WUF13), que se celebrará en Bakú, Azerbaiyán. Como parte de **WUF13**, se lanzará una nueva plataforma —el World Urban Forum Practices Hub— que destacará enfoques eficaces para avanzar hacia una vivienda adecuada en todas sus dimensiones, incluyendo la asequibilidad, la inclusión, la resiliencia y la seguridad de tenencia. Esta convocatoria está abierta a todas las partes interesadas, incluidos gobiernos nacionales, regionales y locales, sociedad civil, academia y sector privado. Las prácticas seleccionadas obtendrán visibilidad internacional y contribuirán al intercambio de conocimientos y a la acción global a favor del desarrollo urbano sostenible. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 31 de agosto de 2025. (...)[VER MÁS](#)

Rodríguez subrayó que uno de los derechos es a la propiedad privada, por lo que insistió que si hay un tema de un allanamiento o algo más, tendrá que investigarse, ya que no puede ir por encima de una denuncia de un propietario, una cuestión de una invasión. (...)[VER MÁS](#)



LA CMIC ALERTA: SIN INCENTIVOS FISCALES, REDUCIR JORNADA LABORAL ES INVIABLE

El Economista - Econohábitat.
Samanta Escobar.

La propuesta de reducir la jornada laboral en México de 48 a 40 horas semanales plantea desafíos para el sector de la construcción, una industria que emplea a más de 4.6 millones de personas y representa 7.9% de la población ocupada a nivel nacional. De acuerdo con Luis Rafael Méndez Jaled, presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), si la reforma se aprueba sin una política pública estratégica, podría aumentar entre 20 y 30% el costo de la producción en la construcción. “Es una medida óptima, siempre y cuando se vigile la productividad y existan incentivos. Si nos vamos en frío, es un trancazo para la iniciativa privada, hablamos de temas de inflación”, comentó el líder empresarial. En conferencia de prensa, Méndez Jaled explicó que actualmente, los trabajadores de la construcción tienen una jornada promedio de 48 horas por semana y ganan alrededor de 79.4 pesos por hora. Sin embargo, la reducción representaría un aumento de 21% en el costo laboral.

“En CMIC somos 16,000 empresas afiliadas, si no existen apoyos, ninguna está lista para la aplicación de la reducción de la jornada laboral. Lo que tendríamos que hacer es impactar el precio final y esto puede generar una inflación a corto plazo”, remarcó. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 76% de los trabajadores del sector ganan en promedio 16,608 pesos mensuales más prestaciones. Para Méndez Jaled esto es un “salario digno y competitivo”, ya que es 58.5% más que el mínimo a nivel nacional.

Sin embargo, el empresario subrayó que la productividad laboral del sector no ha crecido al mismo ritmo que los sueldos en los últimos años. CMIC pide incentivos fiscales. La CMIC ha manifestado su disposición para avanzar hacia una jornada “más equilibrada y humana”. No obstante, hace un llamado al gobierno para que acompañe esta transición con una serie de medidas permitan la implementación paulatina. (...) **VER MÁS**



ANALIZA GOBIERNO PLAN PARA REGULARIZAR 800 MIL VIVIENDAS ABANDONADAS

La Jornada - Política.

Emir Olivares y Alonso Urrutia

El gobierno federal analiza una estrategia para regularizar 800 mil viviendas en el país que fueron abandonadas u ocupadas, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. “Nosotros tenemos un plan para hacer un millón 100 mil y hay 800 mil viviendas construidas, imagínense, que la gran mayoría no estaban ocupadas por quien ejerció el crédito. Tenemos que clarificar esa situación, no cerrar los ojos y decir no pasa nada”, planteó en la mañana de este miércoles en Palacio Nacional. Ante las críticas que se lanzaron desde algunos sectores, particularmente articulistas de medios de comunicación, luego que el lunes el

director del Infonavit, Octavio Romero, anunció que como parte del plan se prevé que muchos de quienes han ocupado esas casas podrían permitirse quedarse en ellas y buscar opciones para dar vivienda a quienes las abandonaron o les fueron arrebatadas, la mandataria señaló que está garantizada la propiedad privada. “La propiedad privada está resguardada, eso es por Constitución, no se trata de quitarle una vivienda a quien le pertenece, eso debe quedar muy claro y que no hay duda respecto a eso, que no haya estas malas interpretaciones que se hicieron por comentócratas”. Apuntó que el problema es que por mucho tiempo el Infonavit decidió construir viviendas alejadas de los centros de población, donde los trabajadores pusieron crédito en éstas, y al final terminaron

abandonándolas. “El asunto es: ¿Qué hacemos con esas viviendas? Que muchas de ellas están abandonadas, la gran mayoría, y otras ocupadas por alguien que no pagó. Se está viendo opciones, sería absurdo que estuvieran abandonadas o en cuestiones de irregularidad. Se están viendo las opciones para que esas viviendas no queden en el abandono, y no sencillamente cerrar los ojos”. (...) **VER MÁS**



GACETA CANADEVI VALLE DE MÉXICO

FOVISSSTE LANZA SEGUNDA ETAPA DE APOYOS; BENEFICIARÁ A 135,000 PERSONAS MÁS

El Economista - Econohábitat.
Redacción.

El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) anunció la implementación de la segunda etapa del programa de apoyos dirigido a personas pensionadas, jubiladas y mayores de 60 años con créditos vigentes. La medida forma parte del decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación en febrero pasado. Durante su participación en la Mañanera del Pueblo, la vocal ejecutiva del Fovissste, Jabnely Maldonado Meza, informó que esta nueva etapa beneficiará a 135,000 personas, mientras que la tercera y última fase se llevará a cabo durante el cuarto trimestre del año, con el objetivo de atender a 116,000 acreditados. En la primera etapa, el organismo aplicó 149,000 apoyos, a través de esquemas como la liquidación de saldos, condonación de intereses, aplicación de quitas y ajustes en las obligaciones de pago.

SE OPONE IP A REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS DE INFONAVIT

El Reforma - Negocios
Redacción.

Organizaciones empresariales expresaron su oposición a que se entreguen viviendas, que ya están ocupadas de manera irregular, a precios subsidiados, según la propuesta del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). A través de un comunicado destacaron que el Infonavit no puede disponer de viviendas que legalmente no le pertenecen, ni transferirlas a terceros sin vulnerar derechos de propiedad. "Expresamos nuestra firme oposición a la propuesta anunciada por el director del Infonavit sobre la regularización de viviendas invadidas mediante esquemas de arrendamiento con opción a compra, a precios subsidiados.

Nuevos esquemas de financiamiento En presencia de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, la vocal ejecutiva destacó la puesta en marcha de tres nuevos modelos de financiamiento: Crédito Tú Construyes, enfocado en la autoproducción de vivienda; Renovavissste, orientado a la rehabilitación y mejora de viviendas existentes; y Fovissste Mujeres, diseñado para servidoras públicas y mujeres pensionadas. En lo que va del año, el Fovissste ha colocado 10,622 créditos. El monto máximo promedio nacional asciende a 1 millón 83,854 pesos. En el caso del programa Fovissste Mujeres, se han otorgado 1,996 créditos, con una derrama económica de 2,195 millones de pesos. Maldonado Meza señaló que el Fondo ha logrado recuperar 10,128 testimonios rezagados, de un total de 41,686 pendientes. Para ello, el organismo coordinó mesas de trabajo con gobiernos estatales, archivos generales de notarías, registros públicos y consejerías jurídicas. En materia de cancelación de garantías hipotecarias, el Fovissste ha registrado 24,953 trámites entre octubre del 2014 y mayo del 2025.

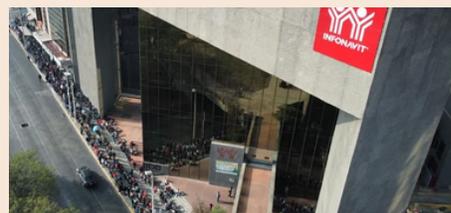
Las entidades con mayor concentración de estos procesos son Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Michoacán, Jalisco, Morelos, Sinaloa e Hidalgo.. (...)

VER MÁS



"Esta medida contradice el mandato legal del Instituto y amenaza con institucionalizar la ilegalidad, poniendo en riesgo los ahorros de millones de trabajadores que aportan a este fondo", detallaron. Dichas organizaciones son Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB) Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A. C. (Comce) y el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET). Destacaron que el Infonavit fue creado para proteger el patrimonio de los trabajadores, no para avalar ocupaciones irregulares ni convertir en

beneficiarios a quienes han tomado inmuebles que no les pertenecen. "Rechazamos de forma categórica cualquier iniciativa que premie la toma ilegal de viviendas y exigimos que las autoridades competentes -en especial la Asamblea del Infonavit- detengan cualquier intento por legalizar ocupaciones al margen de la ley. El Instituto no tiene atribuciones legales para otorgar créditos, rentas ni escrituras a personas que no son derechohabientes. Las funciones de atención a población no afiliada corresponden a otras instancias, como la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) o la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi). (...)**VER MÁS**



GACETA

SEMANAL



NÚMERO 023

DEL 16 AL 20 DE JUNIO 2025

www.canadevivallemexico.com

Síguenos en nuestras redes



CANADEVI.VALLEMEXICO



@CANADEVI



@CANADEVI



CANADEVIVALLEMEXICO